

PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL ACCESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE 20 DE OCTUBRE DE 2022, CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019, 2020, 2021 Y 2022.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS FASES DE CONCURSO Y DE EUSKERA.

Publicada la valoración provisional de los méritos y de los perfiles lingüísticos de euskera, alegados y acreditados en tiempo y forma por las personas aspirantes, se recibieron, en el plazo establecido para ello, las reclamaciones que se recogen en el anexo a este acuerdo.

Dichas reclamaciones han sido analizadas, según lo indicado en las bases generales 8.2 y 8.3, en virtud de lo establecido en los puntos tercero, cuarto, y quinto de las bases específicas que regulan el proceso selectivo referido.

En consecuencia, una vez el Tribunal calificador de este proceso selectivo ha finalizado el examen y resolución de las reclamaciones interpuestas por los aspirantes, según los baremos mencionados, y reunido el mismo, de conformidad a lo previsto en las Bases Generales octava y duodécima, ha acordado

PRIMERO. – Publicar las puntuaciones definitivas correspondientes a las fases de concurso y euskera de todas las convocatorias por su orden de puntuación, así como la respuesta a las reclamaciones.

SEGUNDO. – Los listados estarán accesibles en el portal de empleo de la UPV/EHU (https://gestion-enplegu.ehu.es/jobsite_g/espanol/generico_login.jsp) donde puede ser consultada por las personas aspirantes.

En Leioa,

La Secretaria del Tribunal